



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION LIX DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LX-56

MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; SE REFORMA EL ARTÍCULO 44 Y SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 56 Y 93 PÁRRAFO 6 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR LO TANTO ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.

ARTÍCULO ÚNICO. Se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del artículo 62 de la Constitución Política del Estado; se reforma el artículo 44 y se derogan los artículos 56 y 93 párrafo 6 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, por lo tanto archívese el expediente relativo como asunto concluido.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 30 de Marzo del año 2009.**

DIPUTADA PRESIDENTA

MA. MAGDALENA PERAZA GUERRA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MANGIN TORRE

MARIA GUADALUPE SOTO REYES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; SE REFORMA EL ARTÍCULO 44 Y SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 56 Y 93 PÁRRAFO 6 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR LO TANTO ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.